

Comisión de la OMT para las Américas

68ª Reunión

Quito (Ecuador)

27 de junio de 2023

Conclusiones y recomendaciones

CAM/68/DEC
Madrid, julio de 2023
Original: español

Conclusiones y recomendaciones adoptadas por la Comisión de la OMT para las Américas en su sexagésima octava reunión

Contiene

	<u>Página</u>
I. Conclusiones y recomendaciones	2
II. Anexo I - Lista de participantes	13



ACTA DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA REUNIÓN DE LA COMISIÓN
DE LA OMT PARA LAS AMÉRICAS

El día 27 de junio de 2023, la Comisión Regional para las Américas celebró su 68ª reunión en Quito (Ecuador) bajo la presidencia de Paraguay, representada por la Ministra - Secretaria Ejecutiva, Sra. Sofía Montiel de Afara a cargo de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR). En la reunión participaron representantes de los siguientes Estados Miembros de la Comisión: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Además, una nutrida participación de miembros afiliados de la región, organismos regionales e internacionales, así como otros invitados especiales, también se sumaron a la convocatoria.

Orden del día

1. Adopción del orden del día
2. Comunicación del Presidente de la Comisión (Paraguay)
3. Informe del Secretario General
- Ejecución del Programa de Trabajo de la Organización
4. Informe del Director Regional para las Américas
- Ejecución del Programa de Trabajo de las Américas 2022-2023
5. Informe de actividades de los Miembros Afiliados
6. Resultados de la encuesta sobre las prioridades de los Miembros para el Programa de Trabajo y el Presupuesto de la OMT para el período 2024-2025
7. Debate sobre el Programa de Trabajo de la OMT para el período 2024-2025
8. Otros asuntos:
 1. Anuncio del 1er Observatorio de Derecho del Turismo en Latinoamérica y el Caribe
 2. Adhesión al Código Internacional de Protección al Turista
9. Presentación de Amadeus y la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA)
10. Designación y elecciones
 - 10.1 Designación de candidatos para la Asamblea General y sus órganos subsidiarios:
 - a. Dos vicepresidentes para la Asamblea General (2023):
 - b. Dos candidatos para el Comité de Credenciales (2023)
 - c. Un presidente de la Comisión Regional para las Américas (2023-2025)
 - d. Dos vicepresidentes de la Comisión Regional para las Américas (2023-2025)

10.2 Designación de candidatos para representar a la región en el Consejo Ejecutivo y sus órganos subsidiarios:

- a. Dos candidatos para el Consejo Ejecutivo (2023-2027)
- b. Un candidato para el Comité de Programa y Presupuesto (2023-2027)
- c. Dos candidatos para el Comité de Turismo y Sostenibilidad (2023-2027)
- d. Dos candidatos para el Comité de Turismo y Competitividad (2023-2027)
- e. Dos candidatos para el Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo (2023-2027)
- f. Dos candidatos para el Comité de Cuestiones Relativas al Colectivo de los Miembros Afiliados (2023-2027)

10.3 Designación de dos candidatos para representar a la región en el Grupo de Trabajo sobre "Rediseñar el Turismo para el Futuro"

11. Lugar y fecha de la 69ª reunión de la Comisión de la OMT para las Américas en 2024

12. Preparativos para 25ª sesión de la Asamblea General de la OMT en octubre de 2023

1. Aprobación del orden del día
(Documento CAM/68/ODP)

La Comisión,

Habiendo examinado el orden del día

1. **Aprobó** el orden del día de su sexagésima octava reunión según consta en la página 2 y 3 de este documento.

2. Comunicación del Presidente de la Comisión (Paraguay)
(Documento CAM/68/2)

La Comisión,

Habiendo escuchado la comunicación de la presidenta de la Comisión Regional para las Américas, Sra. Sofía Montiel de Afara, Ministra de Turismo de Paraguay, sobre la importancia de trabajar juntos como región para impulsar la recuperación del turismo;

1. **Reconoce** el enorme espíritu de resiliencia que caracteriza al sector del turismo y la actitud de entereza y cooperación que permitió atravesar los duros momentos causados por la pandemia de COVID-19.
2. **Agradece** las distintas iniciativas y propuestas llevadas a cabo por el representante de Paraguay, en su labor como Presidente de la Comisión Regional.
3. **Invita** a todos los Miembros de esta Comisión a continuar trabajando unidos, en armonía, en beneficio de sus ciudadanos, y a seguir haciendo del turismo una pieza clave en el crecimiento de sus países.
4. **Agradece** a la Secretaría y a las autoridades de la OMT por el apoyo y acompañamiento al sector turístico regional.

3. Informe del Secretario General
(Documento CAM/68/3)

La Comisión,

Habiendo considerado el informe del Secretario General sobre la visión y las iniciativas de la OMT a lo largo del año pasado hasta el momento que acontece, definido como doce meses desafiantes, aunque muy productivos para encarar los principales retos del sector turístico en la región;

1. **Toma nota** de que, en el primer trimestre de 2023, el turismo internacional recuperó el 80% de los niveles anteriores a la pandemia. Para las Américas, la recuperación ha sido rápida y notable con una fuerte demanda dentro de la propia región. El mercado emisor de los Estados Unidos ha sido especialmente fuerte durante el año pasado. En el primer trimestre de 2023, las llegadas internacionales alcanzaron alrededor del 85% de los niveles anteriores a la pandemia. A nivel subregional, el Caribe y América Central casi han vuelto a los niveles de 2019. Algunos destinos ya los han superado, como Colombia, El Salvador y Guatemala.
2. **Destaca** los esfuerzos para avanzar en torno a los **cinco ejes de prioridades** de la Organización.
3. **Toma nota** de las iniciativas del primer eje relacionado con educación, empleo y empoderamiento.
4. **Agradece** el trabajo en materia de formación, con los cursos llevados a cabo en Argentina y México, el avance para crear las 'Academias Internacionales en colaboración con la OMT', para que nuestros Miembros ofrezcan formación de calidad y el apoyo a 2 programas de doctorado y una maestría con la Universidad Anáhuac en México.
5. **Acoge con beneplácito** la actuación de la OMT en materia de inversiones, como segunda prioridad.
6. **Aprecia** la colaboración del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para la financiación de nuestras Guías de Inversiones y la publicación de las guías de Colombia, República Dominicana y Paraguay junto con otras siete que están en proceso.
7. **Toma nota** sobre las iniciativas relacionadas con la tercera prioridad, sostenibilidad y transición verde.
8. **Agradece** el papel de la OMT como líder del Programa de Turismo Sostenible One Planet para 2023 y 2024, la Iniciativa Global Sobre Turismo y Plásticos, la hoja de Ruta Mundial para la Reducción del Desperdicio de Alimentos en el Sector Turístico, la Declaración de Glasgow sobre la Acción Climática en el Turismo -con 800 signatarios-; la continua expansión de la Red Internacional de Observatorios de Turismo Sostenible y los esfuerzos en la creación de una norma mundial para la Medición de la Sostenibilidad del Turismo o MST.
9. **Acoge con satisfacción** el logro de la creación del Observatorio de Derecho del Turismo en América Latina y el Caribe, en colaboración con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
10. **Exhorta** a los Estados Miembros de la OMT y de la ONU de la región a adherirse al Código Internacional para la Protección de los Turistas y a la Convención de la OMT sobre Ética en el Turismo.
11. **Aprecia** el apoyo a las Administraciones Nacionales de Turismo, empresas turísticas, ONG y organizaciones turísticas de Costa Rica, la República Dominicana y México en un plan de acción de un año para el empoderamiento de las mujeres, a través del "Proyecto Primer Plano" y, además, la 'Compilación de Buenas Prácticas en el Turismo Indígena', enfocado en las Américas realizada con la Alianza Mundial de Turismo Indígena.

12. **Toma nota** sobre las iniciativas relacionadas con la cuarta prioridad, fomentar la competitividad y la resiliencia.
13. **Destaca** el Barómetro de Turismo Mundial y los tableros de datos turísticos, como instrumentos de referencia a nivel mundial para gobiernos y empresas; el custodio de dos indicadores del 'Marco de Indicadores mundiales para los ODS de las Naciones Unidas', centrados en el trabajo decente y la economía circular; la estrecha colaboración con nuestros Miembros para promover el turismo para el desarrollo rural, con 8 países de la región premiados: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Paraguay, Perú, y nuestro anfitrión, Ecuador, con dos pueblos.
14. **Toma nota** sobre las iniciativas relacionadas con la quinta prioridad, ampliar la innovación y avanzar en la transformación digital.
15. **Agradece** el Programa de Futuros Digitales de la OMT para Pequeñas y Medianas Empresas y el Concurso de Experiencias Innovadoras de Turismo Comunitario, organizado con la Autoridad de Turismo de Panamá.
16. **Aprecia** la implementación de 40 proyectos de cooperación técnica en 30 países, siendo de las Américas: Paraguay, Panamá, Honduras, Ecuador, Perú y República Dominicana.
17. **Toma nota** de los avances sobre las negociaciones para establecer las nuevas oficinas regionales en Argentina y Brasil.
18. **Se congratula** por el continuo crecimiento de la red de Miembros Afiliados.
19. **Acoge con beneplácito** la incorporación efectiva de Belice a nuestra Organización durante la próxima Asamblea General, a celebrarse en Uzbekistán.
20. **Destaca** la conmemoración de la fecha del 17 de febrero, acordado por la Asamblea General de la ONU, como el "Día Mundial de la Resiliencia del Turismo".
21. **Aprecia** las excelentes y fuertes relaciones con nuestras agencias hermanas de las Naciones Unidas.

4. Informe del Director Regional para las Américas

[Documento CAM/68/4](#)

La Comisión,

Habiendo escuchado con gran interés la presentación realizada por el Director Regional para las Américas, el Sr. Gustavo Santos, en el punto 4 del Orden del Día;

1. **Toma nota** de las actividades llevadas a cabo por la OMT en las Américas desde la celebración de la anterior reunión de la Comisión Regional, presentadas en el informe del Director Regional.

2. **Aprecia** las actividades que han sido llevadas a cabo por la Dirección Regional para las Américas, siguiendo los cinco ejes estratégicos de la Organización.
3. **Exhorta** a los Miembros de la Comisión Regional a continuar trabajando cooperativamente para el desarrollo turístico de la región y con el objeto de recuperar los niveles de llegadas de turistas internacionales previos a la pandemia.
4. **Acoge** con beneplácito las oportunidades de reforzar la alianza pública – privada con diferentes organizaciones y actores del ecosistema turístico en la región como Amadeus, IATA, BID, CAF y los Miembros Afiliados de las Américas.
5. **Agradece** los esfuerzos de presentar a las Américas como región pionera para el establecimiento del Primer Observatorio de Derecho del Turismo de la OMT en forma conjunta con el BID.
6. **Destaca** la necesidad de promover estándares de protección de los turistas frente a cualquier crisis, generar seguridad y construir confianza a través de la adhesión al Código Internacional para la Protección de los Turistas.
7. **Aprecia** la promoción de las oportunidades de inversión en países de la región a través de la realización de las guías de inversión con apoyo y supervisión de CAF.
8. **Se congratula** de la alianza con IATA y Amadeus con el fin de evaluar la situación de conectividad de la Región y analizar prospectivamente las tendencias de viajes.

5. Informe de actividades de los Miembros Afiliados

[\(Documento CAM/68/5\)](#)

La Comisión,

Habiendo escuchado la intervención del Primer Vicepresidente de la Junta de los Miembros Afiliados, representado por el Sr. Horacio Reppucci, Secretario de Relaciones Institucionales de la Cámara Argentina de Turismo;

1. **Toma nota** de las actividades llevadas a cabo por el Departamento de los Miembros Afiliados y su contribución a la misión de la OMT.
2. **Comparte** la necesidad de la cooperación público-privada para el desarrollo de nuestro sector turístico como países y como región y así afrontar necesidades actuales como la transformación digital, la promoción de la conectividad o la transición ecológica.
3. **Aprecia** la expansión de esta membresía e incorporación de entidades con gran potencial para aportar valor a la OMT, mediante la incorporación de entidades como Netflix (USA), Corporación Municipal de Turismo de Vicuña (Chile), Tourism Industry Association of Canada (Canadá), Observatorio Turístico Sostenible del Estado de Querétaro (México).
4. **Celebra** que la encuesta con la que la OMT recaba aportaciones de los Estados Miembros para la elaboración del Programa de Trabajo de la OMT se haya compartido también entre

los Miembros Afiliados, lo que brinda la oportunidad de incorporar propuestas y perspectivas del sector privado.

5. **Agradece** los esfuerzos del Departamento destinados a aportar valor a los miembros de la OMT, atrayendo y compartiendo iniciativas junto con el diseño de proyectos sólidos, con el fin de contribuir a los esfuerzos generales de la Organización para acelerar la recuperación del sector.

6. Resultados de la encuesta sobre las prioridades de los Miembros para el Programa de Trabajo y el Presupuesto de la OMT para el período 2024-2025

[\(Documento CAM/68/6\)](#)

La Comisión,

Habiendo escuchado con gran interés la presentación realizada por el Director Regional para las Américas, Sr. Gustavo Santos;

1. **Agradece** la participación del 85% de los Miembros de las Américas en la encuesta incluyendo a -los no miembros- Estados Unidos de América y Canadá.
2. **Toma nota** de que en la planificación e implementación de la encuesta se involucró al Comité del Programa y Presupuesto.
3. **Toma nota** de que las prioridades de los miembros en la región se centran en: 1. sostenibilidad, transformación verde y cambio climático; 2. campañas de marketing, reposicionamiento y cambio de marca; 3. desarrollo y diversificación de productos; 4. atracción de inversiones, incluida la IED, en el desarrollo de las infraestructuras y destinos y el fortalecimiento institucional de la industria y 5. desarrollo de productos turísticos.
4. **Observa** los principales desafíos para los miembros de la región, identificados por los miembros como: 1. falta de un marco institucional del turismo; 2. la escasez de capital humano.
5. **Toma nota** de las oportunidades más comunes para el Programa de Trabajo, identificadas por los miembros de la región, siendo el potencial turístico único e inexplorado; la existencia de un clima empresarial favorable y transformar los modelos de gobernanza para el sector.

7. Debate sobre el Programa de Trabajo de la OMT para el período 2024-2025

La Comisión,

Habiendo escuchado las intervenciones, por orden alfabético, de Argentina, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, Jamaica, Perú, y el Miembro Afiliado, SENAC;

Argentina: explicitó la importancia de trabajar en sostenibilidad con una perspectiva global, considerando la conectividad en la región, la inversión en capital humano, más educación y

capacitación para el sector y trabajar en materia de accesibilidad. También mencionó la importancia de avanzar en la mitigación de las huellas del turismo en el medio ambiente.

Colombia: agradeció tener en consideración las prioridades de los países y comentó que el reto de la sostenibilidad es pasar a un enfoque regenerativo del turismo que considere el compromiso de mitigación de los efectos del cambio climático en turismo, la posibilidad de vincular a las economías populares o comunitarias para el desarrollo, también integrar a las culturas tradicionales y establecer un marco legal claro. Señaló que el turismo es un instrumento de paz, que debe considerar el desarrollo económico de los países con justicia social.

Costa Rica: sostiene la necesidad de mejorar la cooperación en la región y de realizar un examen interno en cada país de lo que tienen y cómo se lo administra en materia de sostenibilidad.

Guatemala: mencionó la importancia de tener marcos institucionales y legales claros y comunes. Pidió más apoyo de la OMT en materia de sostenibilidad y especialmente en cuanto a capacitación y educación para el sector.

Honduras: invitó al Foro sobre Turismo y Cambio Climático que va a desarrollarse del 21 al 24 de septiembre y confirmó que tienen un serio problema relacionado con el calentamiento de los mares.

Jamaica: señaló que uno de los desafíos más importantes post-COVID es crear nuevas alternativas para reducir la huella del turismo en el medio ambiente. También solicitó asistencia técnica para capacitar, certificar, clasificar y evaluar el ámbito de trabajo del ecosistema turístico en Jamaica, y a partir de ello poder remunerar mejor a los trabajadores del sector. Aclaró que el remunerar bien a los trabajadores y mejorar el clima de trabajo es fundamental para la sostenibilidad del sector.

Perú: solicitó considerar la sostenibilidad social, indicando que siempre se habla de sostenibilidad ambiental pero que es fundamental que cualquier desarrollo o inversión turística considere también ser socialmente sostenible. Afirmó que es fundamental invertir en capital humano, y eso se logra a través de capacitación y de buenas remuneraciones. También mencionó la importancia de regularizar la situación del empleo no formal. Propone pensar: ¿cuál es el futuro del empleo en el sector?

SENAC: manifestó que hay unanimidad en el Programa de Trabajo y en todas las participaciones: trabajar bajo el imperativo de la sostenibilidad.

1. **Agradece** las aportaciones de los miembros anteriormente mencionados que contribuyeron al dinamismo de la discusión.
2. **Toma nota** del intercambio de sugerencias y necesidades llevadas a cabo por los miembros, con el fin de contribuir a la elaboración de un Plan de Trabajo que maximice las oportunidades y ataje los desafíos que presenta el sector en la región.

8. Otros asuntos

1. [Anuncio del 1er Observatorio de Derecho del Turismo en Latinoamérica y el Caribe](#)

La Comisión,

Habiendo escuchado la intervención de la Asesora Jurídica de la OMT, la Sra. Alicia Gómez y de la Sra. Adela Moreda, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), contraparte de esta iniciativa;

1. **Acoge con satisfacción** el anuncio del establecimiento del primer Observatorio OMT de Derecho del Turismo para América Latina y el Caribe.
2. **Comparte** la necesidad de armonización progresiva de la legislación turística en la región facilitar marcos jurídicos más claros, equilibrados y transparentes, así como estrategias y modelos de gobernanza más eficientes.

2. [Adhesión al Código Internacional para la Protección de los Turistas](#)

La Comisión,

Habiendo escuchado la intervención de la Asesora Jurídica de la OMT, la Sra. Alicia Gómez; y las palabras del Secretario General, el Sr. Zurab Pololikashvili, sobre el Código Internacional para la Protección de los Turistas;

1. **Acoge con beneplácito** la información sobre el Código Internacional para la Protección de los Turistas de la OMT como el primer marco común y armonizado para proteger a turistas en situaciones de emergencia.
2. **Toma nota** de los países que se han adherido a esta iniciativa hasta la fecha.
3. **Felicita** a Costa Rica, Haití y Honduras por su adhesión al mismo en el marco de la 68ª reunión de la CAM y a Chile por su adhesión parcial.
4. **Exhorta** al resto de los miembros de la OMT su adhesión a este instrumento jurídico, creado por la OMT, para abordar uno de los mayores retos a los que se enfrenta nuestro sector.

9. Presentación de Amadeus y la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA)

9.1 Presentación de IATA

La Comisión,

Habiendo escuchado la intervención del representante de IATA, el Sr. Alejandro Muñoz, Subdirector de Asuntos Externos y Sostenibilidad de América Latina y el Caribe sobre Conectividad aérea en América;



5. **Toma nota** sobre la situación y las perspectivas de la aviación en nuestra región.
6. **Acoge con beneplácito** la colaboración OMT - IATA para trabajar conjuntamente en materia de conectividad.

9.2 Presentación de AMADEUS

La Comisión,

Habiendo escuchado la intervención del Sr. Tom Starr, Vicepresidente Global de Destinos de Amadeus, sobre “Ganar un eje competitivo utilizando *data insights* y generar impacto económico para tu destino”;

1. **Toma nota** sobre las tendencias y las perspectivas de los viajes a la región de las Américas.
2. **Acoge con beneplácito** la colaboración OMT - Amadeus para trabajar conjuntamente en un informe prospectivo anual de las tendencias de los viajeros.

10. Designación y elecciones

68CAM/10

La Comisión,

Habiendo sido informada sobre las candidaturas recibidas para las elecciones a los órganos estatutarios y sus órganos subsidiarios;

1. **Recomienda** a Paraguay y Argentina como Vicepresidentes de la Asamblea General.
2. **Recomienda** a Ecuador y Paraguay como miembros del Comité de Credenciales.
3. **Recomienda** a República Dominicana como Presidente de la Comisión Regional para las Américas (2023-2025).
4. **Recomienda** a Paraguay y Argentina como vicepresidentes de la Comisión Regional para las Américas (2023-2025).
5. **Recomienda** a Jamaica y Colombia como miembros del Consejo Ejecutivo (2023-2027), como resultado de un proceso de votación.
6. **Recomienda** a Perú como miembro del Comité de Programa y Presupuesto (2023-2027).
7. **Recomienda** a Costa Rica y Uruguay como miembros del Comité de Turismo y Sostenibilidad (2023-2027).
8. **Recomienda** a Haití y Uruguay como los dos candidatos para ser miembros del Comité de Turismo y Competitividad (2023-2027).

9. **Recomienda** a Costa Rica y Honduras como los candidatos para formar parte del Comité de Estadísticas y Cuenta Satélite de Turismo (2023-2027).
10. **Recomienda** a Uruguay y Argentina como miembros del Comité de Cuestiones Relativas al Colectivo de los Miembros Afiliados (2023-2027).
11. **Recomienda** a Uruguay y Perú para representar a la región en el Grupo de Trabajo sobre “Rediseñar el Turismo para el Futuro”.

**11. Lugar y fecha de la 69ª reunión de la Comisión de la OMT para las Américas en
2024**
[68CAM//11](#)

La Comisión,

Habiendo escuchado la información proporcionada por el Director Regional para las Américas;

1. **Toma nota** de las candidaturas de Cuba y Perú para ser sede de la 69ª reunión de la Comisión Regional para las Américas.
2. **Acoge con satisfacción** la propuesta de que Cuba acoja la 69ª reunión de la CAM en 2024 y de que Perú sea sede de la 70ª reunión de la Comisión en 2025.

12. Preparativos para 25ª sesión de la Asamblea General de la OMT en octubre de 2023
[68CAM//12](#)

La Comisión,

Habiendo escuchado la información proporcionada por el Sr. Gustavo Santos, Director Regional para las Américas;

1. **Toma nota** de los preparativos de la 25ª sesión de la Asamblea General de la OMT, que tendrá lugar del 16-20 de octubre en Samarcanda (Uzbekistán).
2. **Agradece** a la Organización los preparativos en curso para la celebración de la reunión.

ANEXO I – LISTA DE PARTICIPANTES	
1. <u>Presidente de la Comisión</u>	
PARAGUAY	
<i>Jefe de delegación</i>	Excma. Sra. Sofía Montiel de Afara Ministra Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
<i>Delegados</i>	Excmo. Sr. José Gorostiaga Peña Embajador Embajada del Paraguay en Ecuador
	Sra. Rosa Sanabria Directora de Relaciones Internacionales Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
	Sra. Claudia Guadalupe Bogado González Dirección de Comunicación y Prensa Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR)
	Sr. Manuel Tornato Frutos Consejero Embajada del Paraguay en Ecuador
	Sra. Anahí Armele Primera Secretaria Embajada del Paraguay en Ecuador
2. Miembros Efectivos	
ARGENTINA	
<i>Jefe de delegación</i>	Sra. Yanina Martínez Secretaria de Promoción Turística Ministerio de Turismo y Deportes
<i>Delegados</i>	Sra. Ana García Allievi Directora de Relaciones Internacionales Ministerio de Turismo y Deportes
BRAZIL	
<i>Jefe de delegación</i>	Sr. Rodrigo Andrade Cardoso Ministro Consejero Embajada de Brasil en Ecuador
<i>Delegados</i>	Sr. Felipe Vivas Segundo Secretario Embajada de Brasil en Ecuador
	Sra. Fernanda Graeff Machry Segunda Secretaria Embajada de Brasil en Ecuador
	Sr. Alberto Sáenz Ferri Asistente Técnico, Sector Económico y de Promoción Comercial Embajada de Brasil en Ecuador

CHILE	
<i>Jefe de delegación</i>	Sr. Jaime Cristóbal Benítez Villafranca Director Nacional del Servicio Nacional de Turismo
<i>Delegados</i>	Excmo. Sr. Pablo Arriarán Embajador Embajada de Chile en Ecuador
	Sr. Francisco Díaz Ibáñez Jefe de Unidad de Inversión y Desarrollo Turístico Subsecretaría de Turismo
	Sra. Karen Zacur López Primera Secretaria Embajada de Chile en Ecuador
	Sr. Daniel Robinobich Tercer Secretario Embajada de Chile en Ecuador
COLOMBIA	
<i>Jefe de delegación</i>	Excmo. Sr. Arturo Bravo, Viceministro de Turismo Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
<i>Delegados</i>	Sra. Maria Ximena Estévez Ministra Plenipotenciaria Embajada de Colombia en Ecuador
	Sr. Santiago Viera Director de Procolombia en Ecuador PROCOLOMBIA
COSTA RICA	
<i>Jefe de delegación</i>	Sr. William Rodríguez Ministro de Turismo Instituto Costarricense de Turismo
<i>Delegados</i>	Sr. Gustavo Alvarado Chaves Director de Gestión Turística Instituto Costarricense de Turismo
CUBA	
<i>Jefe de delegación</i>	Excma. Sra. María del Carmen Orellana Viceministra Primera de Turismo Ministerio de Turismo
<i>Delegados</i>	Excmo. Sr. Basilio Antonio Gutiérrez García Embajador Embajada de Cuba en Ecuador
	Sra. Maribel Pérez Pérez Jefa de Relaciones Internacionales Ministerio de Turismo
	Sr. Juan Parra Fellocé Consejero Económico Comercial Embajada de Cuba en Ecuador

ECUADOR	
<i>Jefe de delegación</i>	Excmo. Sr. Niels Olsen Peet Ministro de Turismo Ministerio de Turismo
<i>Delegados</i>	Sra. Gabriela Vásquez Asesora Ministerial Ministerio de Turismo
	Sr. Iván León Director de Cooperación y Relaciones Internacionales Ministerio de Turismo
	Sr. Mateo Estrella Asesor Ministerial Ministerio de Turismo
GUATEMALA	
<i>Jefe de delegación</i>	Sra. Anayansy Rodríguez Ministra Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
HAITÍ	
<i>Jefe de delegación</i>	Excma. Sra. Luz Kurta Cassandra François Ministra de Turismo Ministerio de Turismo e Industrias Creativas
<i>Delegados</i>	Sra. Daniele M.C Carine Gardère Beauvoir Jefa de personal Ministerio de Turismo e Industrias Creativas
	Sr. Jeliel Darius Director de inversiones Ministerio de Turismo e Industrias Creativas
	Sra. Muguette Joazile Encargada de Negocios a.i Embajada de Haití en Ecuador
	Sra. Rachelle Brenda Myrlie, François Consejera Embajada de Haití en Ecuador
HONDURAS	
<i>Jefe de delegación</i>	Excma. Sra. Yadira Gómez, Ministra de Turismo Instituto Hondureño de Turismo (IHT)
<i>Delegados</i>	Sra. Tatiana Siercke Gerente de Gestión Institucional y Relaciones Internacionales Instituto Hondureño de Turismo (IHT)
JAMAICA	
<i>Jefe de delegación</i>	Excmo. Sr. Edmund Bartlett Ministro de Turismo Ministerio de Turismo

<i>Delegados</i>	Sra. Jennifer Griffith Secretaria Permanente Ministerio de Turismo
	Sra. Paige Gordon Asesora Ministerio de Turismo
MÉXICO	
	Excma. Sra. Raquel Serur Smeke Embajadora Embajada de México en Ecuador
	Sr. Roberto Canseco Martínez Jefe de Cancillería Embajada de México en Ecuador
	Sra. Mónica Galindo Galindo Jefe de Asuntos Económico-Comerciales y Promoción Turística Embajada de México en Ecuador
NICARAGUA	
<i>Jefe de delegación</i>	Excma. Sra. Milagros del Carmen Urbina Rocha Embajadora Embajada de Nicaragua en Colombia
PANAMÁ	
<i>Jefe de delegación</i>	Excma. Sra. Deus Navarro Poveda Embajadora Embajada de Panamá en Ecuador
<i>Delegados</i>	Sra. Iris Miranda Muir Segunda Secretaria de Carrera Diplomática y Consular Embajada de Panamá en Ecuador
PERÚ	
<i>Jefe de delegación</i>	Excma. Sra. Madeleine Rosa Maria Burns Vidaurrazaga Viceministra de Turismo Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
<i>Delegados</i>	Sra. Isabel Mendoza Directora General de Políticas de Desarrollo Turístico Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
	Sra. Vanessa Favre Fajardo Jefa de la Sección Económica Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
R. DOMINICANA	
<i>Jefe de delegación</i>	Excmo Sr. Carlos Peguero Viceministro de Turismo Ministerio de Turismo

<i>Delegados</i>	Excmo. Sr. Aníbal de Castro Representante Permanente ante la OMT Embajada de la República Dominicana en España
	Excm. Sra. Milady Altagracia Cuello de Cabral Embajadora Embajada de R. Dominicana en Ecuador
	Sr. Juan Manuel Mercedes Graciano Ministro Jefe de Misión Adjunto Embajada de R. Dominicana en Ecuador
	Sra. Joselyn Ayeska Saladin Mock Ministra Consejera Encargada de los Asuntos Turísticos Embajada de R. Dominicana en Ecuador
URUGUAY	
<i>Jefe de delegación</i>	Sr. Tabaré Viera Ministro de Turismo Ministerio de Turismo
<i>Delegados</i>	Excmo. Sr. Ricardo Baluga Embajador Embajada de Uruguay en Ecuador
	Sr. Eduardo Sanguinetti Asesor Ministerio de Turismo
	Sra. María Noel Minarrieta Consejera Embajada de Uruguay en Ecuador
VENEZUELA	
<i>Jefe de delegación</i>	Excmo. Sr. Alí Ernesto Padrón Ministro del Poder Popular para el Turismo Ministerio del Poder Popular para el Turismo
	Sr. Pedro Sassone Jefe de misión Embajada de Venezuela en Ecuador
<i>Delegados</i>	Sr. Vladimir Molina Director General de Posicionamiento Internacional Ministerio del Poder Popular para el Turismo
	Sra. Gabriela Rodríguez Directora de Medios Digitales Ministerio del Poder Popular para el Turismo
	Sra. Yonelis Roxana Arias Asistente del Ministro Ministerio del Poder Popular para el Turismo
	Sr. Orlando Hernández Asistente del Ministro Ministerio del Poder Popular para el Turismo

1. Miembros Asociados	
PUERTO RICO	
<i>Jefe de delegación</i>	Sr. Carlos Mercado Santiago Director Ejecutivo Compañía de Turismo de Puerto Rico
<i>Delegados</i>	Sra. Leslie A. Díaz López Directora - Comunicaciones y Asuntos Gubernamentales Compañía de Turismo de Puerto Rico
2. Miembros Afiliados	
AMADEUS	
	Sr. Tom Starr VP Global
	Sra. Angelica Mkok Industry Affairs
	Sr. Franz Wolfgang Müller Sarmiento Regional Manager, Amadeus for Destinations
AMERICAN HOTEL AND LODGING EDUCATIONAL INSTITUTE	
	Sr. Cuauhtémoc Novello Director para las Américas
CÁMARA ARGENTINA DE TURISMO	
	Sr. Horacio Repucci Secretario de Relaciones Institucionales
CONPETH	
	Sr. Joan Passolas
IATA	
	Sr. Alejandro Munoz Subdirector de Asuntos Externos y Sostenibilidad, Las Américas
IFEMA / FITUR	
	Sra. Arancha Priede Directora de Negocio
	Sra. Ana Larrañaga Directora de Negocio
	Sra. María Valcarce Rodríguez Directora Fitur
LUCERNE BUSINESS SCHOOL (HSLU)	
	Sr. Ignacio Gafo Secretario a cargo de Turismo
SENAC	
	Sr. Otavio Leite Consultor

3. Organismos Internacionales	
BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA (CAF)	
	Sr. Óscar Rueda Director Presidencia Ejecutiva
	Sra. Susana Edjang Gerente de CAF Ecuador
	Sra. Carolina Cortés Directora de Cambio Climático
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
	Sra. Adela Moreda Lead Tourism Specialist
	Sra. Juliana Bettini Especialista en Turismo
	Sr. Rogerio Basso IDB Invest Head of Tourism
4. Invitados Especiales	
MARAEY	
	Sr. Emilio Izquierdo Merlo CEO
	Sr. David Galipienzo Director General
5. Ponentes	
METROPOLITAN TOURING	
	Sr. Roque Sevilla CEO
FINANCIAL TIMES	
	Sr. Juan C. Barrios Economic Development Manager
GHL HOTELES	
	Sr. Juan Rodríguez Medina Director Corporativo de Mercadeo y Ventas
HOTEL JAMA CAMPAY	
	Sr. Francisco del Castillo Andrade Gerente General
	Sr. Fernando Montero CFO - Director Financiero
IMPAQTO	
	Sra. Daniela Peralvo Lupera Co-fundadora y Co-CEO
UNTOURS / UNTOURS FOUNDATION	
	Sr. Richard G. Edwards Director Gerente

WAYRA HISPAM, TELEFÓNICA	
	Sra. Melissa Rojas Jefa de Venture Programs
6. Organización Mundial del Turismo	
	Sr. Zurab Pololikashvili Secretario General
	Sra. Shirin El Tayan Jefa de Protocolo
	Sr. Gustavo Santos Director Regional para las Américas
	Sra. Natalia Bayona Directora Ejecutiva
	Sra. Alicia Gómez Asesora Jurídica
	Sra. Daniela Urcuyo Coordinadora – Dpto. Regional para las Américas
	Sra. Esther Ruiz Asistente Senior – Dpto. Regional para las Américas
	Sra. Romina Nardi Especialista Senior en Proyectos Dpto. Regional para las Américas
	Sr. José Ricardo Díaz Especialista Senior en Proyectos Innovación, Educación e Inversiones